## ' SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAOUIL

PABLO AROSEMENA MARRIOTT, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía ESTRANAVI S. A., en su nombre y en representación a Usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ESTRANAVI S. A.,** con fecha 20 de Agosto del 2008, he procedido a registrar la transferencia de acciones siguiente:

El señor PABLO AROSEMENA MARRIOTT, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #090940678-7 transfiere CUARENTA Y CUATRO (44) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor del señor BORIS ANDRES LASCANO LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #091441580-7.

El señor JOSE ANTONIO FERRETTI RAMIREZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #090866900-5 transfiere TREINTA Y SEIS (36) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 100%, contenidas en el Certificado Provisional No. 04 a favor del señor BORIS ANDRES LASCANO LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #091441580-7.

Particular que, comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

GEREN<del>TE GEN</del>ERAL

C.C. #090940678-7

MS 25 M 7: 23 40

2 5 AGO **2008** 

Tedison